

Fecha: 16-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Hacienda enviará oficio con recorte fiscal este lunes y prevé recaudar US\$600 millones con medidas para allegar recursos

Pág.: 2
Cm2: 702,9
VPE: \$ 6.993.231

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hacienda enviará oficio con recorte fiscal este lunes y prevé recaudar US\$600 millones con medidas para allegar recursos

El ministro de Hacienda instruirá a los ministerios un recorte parejo de 3% del gasto, y buscará un ajuste adicional de US\$1.000 millones. Además, detalló cuánto planean recaudar por la rebaja temporal del impuesto a la herencia y las donaciones, y la ventana para repatriar capitales desde el exterior.

MARIANA MARUSIC

Este lunes el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, enviará el esperado oficio que instruye a todos los ministerios realizar una rebaja pareja de 3% de su gasto, con lo que el gobierno espera completar un recorte fiscal de US\$3.000 millones.

Pero además, ahora la instrucción es hacer un ajuste adicional de otros US\$1.000 millones, "que vamos a ver (dónde se hace)". Algunos ministerios tienen más espacio de rebaja de gastos que otros", informó este domingo el nuevo jefe de la billetera fiscal en Mesa Central de Canal 13, en su primera entrevista como tal. Eso significa que el gobierno recién asumido espera recortar con esta medida US\$4.000 millones del Presupuesto 2026.

En la ocasión, Quiroz profundizó tanto en la batería de propuestas presentadas el sábado por la administración Kast, como en el escenario fiscal que enfrenta el país y en los efectos económicos del conflicto bélico que



Jorge Quiroz, ministro de Hacienda.

se desarrolla en Medio Oriente.

"El deber del Ministerio de Hacienda es, primero, mirar la situación en que estamos. La situación de caja (fiscal) es muy compleja. Muy anormal. Y, por lo mismo, lo primero que tenemos que hacer es reaccionar", sostuvo el ministro.

En el mismo oficio, Quiroz dijo que instruirá a los ministerios que informen las presiones de gasto, "porque no todos los gastos están identificados con sus presiones", afirmó.

"Por ejemplo, un tema asintomático: solo en enero Salud gastó 6% más que el año pa-

sado". Comentó que "eso es indicativo de que hubo proveedores de salud" a los que se les dijo: "espérame y factúrame en enero. Y eso es lo que estamos viendo hoy día".

LA CAJA FISCAL EN CUESTIÓN

En materia fiscal se refirió a la polémica con el exministro de Hacienda, Nicolás Grau, por los recursos con los que se encontraron en la caja fiscal. El viernes Quiroz acusó que estos eran de US\$46 millones de diciembre de 2025, mientras Grau en X dio cuenta de que a enero la cifra superaba los US\$1.400 millones.

En televisión mostró un gráfico en papel: "Esta es la caja con que ha cerrado cada gobierno al término de su administración", indicó. Allí enseñó que el gobierno de Bachelet I entregó una caja de US\$1.654 millones en diciembre de 2009, al término de Piñera I quedó una caja de US\$3.362 millones (diciembre de 2013), Bachelet II dejó US\$3.234 millones en diciembre de 2017 y al finalizar Piñera II, la caja fue de US\$4.098 millones, en diciembre de 2021.

"La administración anterior nos deja con US\$46 millones. No hay discusión de ese número. Las cifras se miden a fin de año. Y se comparan peras con peras", enfatizó.

Y dio cuenta de otra situación: "La Ley de Presupuestos, en su artículo tercero, autoriza un endeudamiento de US\$17.400 millones. A la fecha, no habiendo llegado siquiera marzo, se han emitido bonos en mercados nacionales e internacionales por un monto total de más de US\$6.000 millones. US\$6.400 millones aproximadamente. 37% (del total)".

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

El Presidente José Antonio Kast el sábado anunció un plan de "Reconstrucción Nacional" para las zonas afectas por los incendios, que según estimó Quiroz, tiene un costo de US\$1.000 millones para Biobío y Valparaíso.

Este se ingresará en un solo proyecto de ley con una serie de medidas, que en materia

Quiroz se compromete a mantener precio de la parafina, pero el de la bencina subirá

Otro tema que abordó Quiroz fue el alza en el precio de los combustibles a raíz de la guerra en Irán. Acusó que habrá un problema de recaudación, de menores ingresos, por el subsidio a los combustibles gestionado a través del Mepco, dado que en la Ley de Presupuestos 2026 no se dejó una reserva para ello.

"Lo que hace el sistema de estabilización, el Mepco, no es que elimina el alza, porque un país como Chile no puede eliminar el alza de lo que pasa en el mundo. Lo que hace es retardarla a un costo enorme, hoy nos está costando más de US\$50 millones por semana", detalló.

Explicó que aún con ese nivel de gasto, "en seis o siete semanas está traspasada el alza". ¿Hay alguna manera de que el gobierno pueda actuar para dilatar aún más el alza

del precio de los combustibles?: "No tenemos recursos para eso", aseguró Quiroz.

Y dijo que hay un tema más complejo, que es que además de la menor recaudación de la proyectada por el Mepco, pueda darse incluso que el Estado tenga que desembolsar dinero si el precio sigue del petróleo subiendo: "Entonces hay que empezar a hacer chequeos", precisó.

Indicó que "la naturaleza de las alzas que hemos visto, que el precio del petróleo subiera más de 30% en una semana, no la habíamos visto desde el año 85. Por lo tanto, en cualquier minuto, si algo pasa en la guerra y mañana sube a US\$130 el petróleo, que puede ser, tú empiezas a gastar ya no US\$50 millones por semana, (sino) más de US\$200 millones por semana".

Quiroz afirmó que este asunto será abor-

dado este lunes en el comité político ampliado y anticipó que si la situación perdura, tendrán que pasar a una ayuda más focalizada. "Por ejemplo, la gente más modesta ocupa kerosene. Eso no queremos tocarlo. Y eso se hace aumentando el fondo disponible para esos efectos. La gente tiene que tener claridad que el precio del kerosene lo vamos a tratar de mantener a como dé lugar en los niveles actuales (del orden de \$1.000)".

Enfatizó que "la parafina no" subirá de valor, pero "la bencina tendría que subir. Ahora quiero volver a aclarar, esa subida va a ocurrir igual, aún con la ley actual".

En segundo lugar, apuntarán a ayudar a grupos específicos, protegiendo por ejemplo, el valor de los pasajes del transporte público de los estudiantes. ●

SIGUE

Fecha: 16-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Hacienda enviará oficio con recorte fiscal este lunes y prevé recaudar US\$600 millones con medidas para allegar recursos

Pág.: 3
Cm2: 202.2
VPE: \$ 2.011.387

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

económica contempla la eliminación transitoria del IVA a la venta de viviendas, una reducción de la tasa del impuesto corporativo del 27% al 23% y la eliminación del tributo a las ganancias de capital, entre otras.

Consultado respecto de si estas rebajarán el nivel de ingresos del fisco, al disminuir impuestos, Quiroz dijo que "no, eso no es exactamente así". Y explicó que también hay propuestas para allegar recursos, como los incentivos tributarios en materia de donaciones y herencias, y de repatriación de capitales.

Respecto a la reducción a la mitad de la tasa de impuesto de donaciones y herencias, reveló que esperan recaudar de US\$300 millones hacia arriba, anticipando ingresos futuros. La ley establece actualmente que pagan un impuesto con una tasa progresiva, cuyo máximo es de 25% para los montos superiores a las 1.200 Unidades Tributarias Anuales, unos \$ 1.000 millones.

"Cuando los padres o abuelos están pensando en la herencia, en el futuro, empiezan a ver cómo donan, o cómo ordenan su familia. Lo que hace eso es que al bajarlos a la mitad, esa planificación, que ocurre en el año 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 15, parece atractivo, entonces, hacerla ahora. Y eso es recaudación. Y es una recaudación que puede ser muy significativa", afirmó Quiroz.

En el caso de una nueva ventana para repatriar capitales, también estimó una recaudación de US\$300 millones o más. Esta es una opción voluntaria a la que pueden acogerse los contribuyentes que quieran regularizar la situación de los bienes de cualquier clase, divisas o rentas, que se encuentren en el extranjero y que no hayan sido oportunamente declarados o gravados con los tributos correspondientes en Chile.

"Vamos a dar un plazo del orden de nueve meses, (en que se repatría el capital) y paga una tasa que estamos pensando que tiene que ser del orden del 8%", aclaró.

Luego mencionó la reducción de la tasa del impuesto corporativo de 27% a 23%, que será gradual en los cuatro años de gobierno. "Empieza a operar a contar de la Operación Renta del próximo año", puntualizó.

Recordó que la Comisión Marfán "determinó que por cada punto de rebaja del impuesto corporativo, a largo plazo, el PIB sube de 0,65 puntos porcentuales", por lo que "si bien inicialmente afecta la recaudación, a lo largo de los años se empieza a recuperar", manifestó, insistiendo en la importancia del crecimiento económico como agente de una mayor recaudación fiscal.

En ese sentido señaló que "cuando tú combinas el tema tributario, con el tema de los permisos, nuestra expectativa es que esto genere una reactivación rápida. Y no hay que olvidar que esas empresas que pagan el 27%, emplean al 55% de la fuerza de trabajo del empleo en Chile".

Sobre la eliminación del impuesto a las ganancias de capital, dijo que cuando se legisló se pensaban recaudar US\$90 millones, pero finalmente hoy recauda apenas US\$10 millones al año. ●